

Segundo Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales Flacso

**Eje temático 6. Procesos culturales, identidades y ciudadanía
Mayo del 2010**

Ponencia:

Cultura política de jóvenes urbanos del estado de Chiapas. El caso de los estudiantes de nivel superior de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

Por: Dra. Ana B. Palacios Gámaz

Doctora en Estudios Científico- Sociales por el ITESO. Profesora de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas. Domicilio: Calle Presidente Alvaro Obregón, Col. Revolución, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Tel. 01 967 67 82684. Correo electrónico: avgamaz@hotmail.com.

Ponencia:***Cultura política de jóvenes urbanos del estado de Chiapas. El caso de los estudiantes de nivel superior de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas***

Por: Dra. Ana B. Palacios Gámaz

Resumen

Esta ponencia que expongo forma parte de los resultados de una investigación más amplia que realizo con financiamiento de la Universidad Autónoma de Chiapas, y en particular para este Congreso presento un acercamiento a la interpretación de la cultura política de los jóvenes urbanos de Chiapas, tomando como caso de estudio a jóvenes estudiantes del nivel superior de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas del estado de Chiapas, esto a través del análisis de sus representaciones sociales sobre la ciudadanía y la democracia, así como de sus diversas formas de participación política; lo cual proporcionará elementos que abonen en la comprensión de las características del sistema de gobierno, desde los universos simbólicos y las prácticas políticas en un contexto específico en que se sitúa este sector juvenil.

Palabras claves: cultura política, representaciones sociales, prácticas políticas, jóvenes.

Metodología:

Estos resultados se basan en una investigación más amplia de tipo exploratorio y descriptivo, a través del desarrollo de un método mixto. Se diseñó una muestra probabilística, estratificada, donde la unidad de análisis son los jóvenes urbanos de Chiapas, que tengan de 18 a 24 años de edad (ya que en este rango de edad cuentan ya con capacidad jurídica para ejercer el voto, así como experiencia sociopolítica en el desarrollo de su historia de vida), que cursen estudios de nivel superior y que habiten en las tres ciudades más importantes de Chiapas por la población urbana que concentran: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal de Las Casas.

Para la obtención de la muestra se aplicó la fórmula
$$n = \frac{N z_{\alpha/2}^2 P(1-P)}{(N-1)e^2 + z_{\alpha/2}^2 P(1-P)}$$
, donde N= tamaño de la población de estudiantes universitarios en estas tres ciudades (54,261), Z= 1.96 correspondiente al nivel de confianza, P= 0.5 proporción, e= 0.05 error máximo y n= al obtenido. De esta manera se calculó un tamaño de muestra equivalente a 481 jóvenes estudiantes de nivel superior, que se redondeó a una muestra total de 500, y en este caso,

estamos tomando como población total, a la población total de jóvenes de las 3 ciudades, de los cuales se formaron tres estratos: 1. Jóvenes estudiantes de nivel superior de Tuxtla Gtz., 2. Jóvenes estudiantes de nivel superior de Tapachula, y 3. Jóvenes estudiantes de nivel superior de San Cristóbal de Las Casas. Considerando homogénea a mi población total tomamos muestras proporcionales a la cantidad de habitantes de cada estrato, teniendo como resultado lo siguiente: Estrato 1 (Tuxtla Gtz.). n= 320. Estrato 2 (Tapachula). n= 120. Estrato 3 (San Cristóbal de Las Casas). n= 60.

Se aplicó una encuesta, organizada bajo tres criterios básicos que operaron como mecanismos que proporcionaran la caracterización socioeconómica y cultural, las representaciones sociales y prácticas políticas de los jóvenes urbanos de Chiapas que proporcionen el perfil de la cultura política de este sector poblacional.

Antecedentes:

En los últimos cinco años de investigación sobre los jóvenes y su dimensión política en México (1) se han abordado temas como las políticas gubernamentales tanto federales como de la Ciudad de México dirigidas a los jóvenes (Cuna Pérez, 2006), las propuestas de los partidos políticos dirigidas a los jóvenes y la participación electoral juvenil (Cuna Pérez, 2007), se ha explorado también las percepciones de jóvenes universitarios sobre la comunicación política en nuestro país (Gómez Collado, 2008), y sobre las propuestas de la reforma energética (Gómez Collado, 2009); así como la ciudadanía y participación política de jóvenes en México (Alejandre Ramos, 2009).

De la revisión hemerográfica elaborada (1) se puede argumentar que la realización de investigaciones en el área política del sector juvenil no ha sido muy prolífero, ya que de los 113 números revisados sólo en seis números se presentan estudios en esta temática, de los cuales la política y ciudadanía de los jóvenes basado en la Encuesta Nacional de la Juventud 2005; y otros dos artículos son análisis de políticas dirigidas a los jóvenes a nivel federal y de la Ciudad de México. De tal manera que este acercamiento preliminar al estado del conocimiento que guarda el estudio de los jóvenes en su dimensión política expresa la

(1) La información proporcionada en este apartado se basa en la revisión de la producción académica publicada en el área de política, durante los últimos cinco años, en revistas de México indexadas en CONACYT, sobre el tema de los jóvenes y su dimensión política. Al respecto se revisaron 11 revistas especializadas (*Espacios Públicos, Polis, Política y Cultura, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Revista Mexicana de Estudios Canadienses, Confines, Convergencia, El Cotidiano, Estudios Sociales, Gestión y Política Pública, Perfiles Latinoamericanos*) y 113 números en el período de 2005 al 2009.

necesidad de desarrollar y ampliar las investigaciones sobre este sector poblacional que constituye un tercio de la población total del país, así como contemplar otros contextos espaciales, y generar conocimientos sobre los diversos aspectos que conforman la dimensión político-social de los jóvenes, como la cultura política que implica la comprensión de los sistemas de significados que orientan las prácticas políticas y caracterizan las relaciones que establecen los jóvenes con las instituciones, organizaciones y en sí con su contexto sociohistórico.

Dimensión simbólica en la esfera política

En el desarrollo del pensamiento político el tema de las diversas formas que adquiere un determinado gobierno en una sociedad particular ha sido abordado desde diferentes perspectivas teóricas, y en las últimas décadas han cobrado importancia las teorías culturalistas que destacan la cultura política de una sociedad como un elemento relevante que caracteriza su forma de gobierno (García, 2006:p.134).

En la época contemporánea se han analizado causas y justificaciones de formas de gobierno diversas como el totalitarismo, dictaduras, autoritarismos, así como de regímenes democráticos. En el caso de los estudios de las democracias, éstos se han realizado desde perspectivas que privilegian aspectos del desarrollo económico, religiosos, educativos o desde las comunicaciones y en décadas recientes desde las teorías culturalistas. De acuerdo a García (2006), los fundadores de esta perspectiva de la cultura política son Gabriel Almond y Sydney Verba, quienes formularon este enfoque en los estudios de política moderna. En su obra *The Civic Culture* pretendían demostrar que la estabilidad de la democracia dependía de las actitudes políticas y no políticas de la población, y no sólo de sus instituciones democráticas.

La teoría de la cultura política desde la perspectiva de Almond y Verba refiere a las orientaciones subjetivas, percepciones, de una población o un segmento de ella. Los elementos que componen la cultura política son *cognitivos* (conocimientos y creencias), *afectivos* (sentimientos) y *evaluativos* (compromisos con valores) sobre la realidad política de la sociedad. Asimismo, los contenidos que caracterizan a una cultura política son “resultado de la socialización infantil, la educación, la exposición a los medios de comunicación y las experiencias adultas con el desempeño gubernamental, social y

económico” (García, 2006: p.143). En este sentido, la cultura política se vincula con la estructura y el desempeño político y gubernamental.

Es importante destacar los dos conceptos claves en la perspectiva de la cultura política, y posicionarnos en cuanto a su acepción, por consiguiente se considera a la cultura como una dimensión que provee de sentido a la acción social, permite la reproducción de una forma concreta de vida social a través de la adaptación de fuerzas históricas específicas, y genera la posibilidad de transformar el desarrollo histórico de una sociedad (Echeverría, 2001). Se concibe a la cultura, en términos de Giménez (2007: p.50), como “la organización social de significados, interiorizados de modo relativamente estables por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivadas en formas simbólicas” que pueden ser expresiones, acciones, objetos, acontecimientos, procesos, entre otras. Dichas representaciones se ubican en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados.

En cuanto al concepto de política, que constituye la perspectiva de cultura política, refiere a un ámbito de la vida social relacionado con la organización del poder; es “el espacio donde se adoptan las decisiones que tienen proyección social, es decir, donde se define cómo se distribuyen los bienes de una sociedad” (León, 2006: p.2).

De esta manera, en la presente investigación se entenderá por cultura política a la suma del conjunto de representaciones sociales y prácticas específicamente políticas de una comunidad. La importancia de su estudio radica en que la cultura política caracteriza determinadas formas de gobierno, y el análisis de estos conocimientos, creencias, valores, conductas y prácticas de los ciudadanos, permite la comprensión del sistema democrático de determinada sociedad, y la posibilidad de incidir en su fortalecimiento.

Situados entonces en el estudio de la cultura política de un sector de la sociedad, tenemos que considerar las representaciones sociales de los ciudadanos en torno a las instituciones políticas, los procesos políticos y las relaciones de poder que caracterizan su contexto, así como del sistema político en que se insertan; pero además de este universo simbólico que orienta las acciones, se consideran también las prácticas políticas, es decir, la participación política de los ciudadanos en un contexto histórico social determinado.

Respecto a México, la dimensión política se caracteriza por contar con instituciones políticas desgastadas, inoperantes, excluyentes, rígidas a los cambios, en particular del

sector poblacional de jóvenes, los más susceptibles a transformar su conducta debido a los cambios vertiginosos que impone el mundo contemporáneo, pero también constituyen “el grupo social con mayor posibilidad de desencanto ante la falla de las instituciones y del Estado” (Alejandre y Escobar, 2009: p. 108).

Respecto a la conceptualización de jóvenes, la Organización de las Naciones Unidas definió a éstos, en 1983, como todas aquellas personas que tienen entre 15 y 24 años de edad; término que refiere a la etapa en que el sujeto se inserta en el mundo adulto, a través de la obtención de un trabajo o empleo estable y la conformación de una familia, lo cual le posibilita ocupar un rol y un estatus específico en la sociedad (Baeza, 2003).

Desde una perspectiva sociológica, la juventud comienza “con la capacidad del individuo para reproducir a la especie humana y termina con la asunción plena de las responsabilidades y autoridad del adulto” (Alejandre y Escobar, 2009: p.109). En este sentido, cada nación puede establecer su propia definición y el período que abarque el grupo de edad en esta categoría, para el caso de México se considera como jóvenes a aquellos individuos que tienen de 12 a 29 años de edad (Instituto Mexicano de la Juventud, 2005).

De acuerdo con la información proporcionada por el II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005, México cuenta con una población total de 103,263,388 personas, de las cuales 33,774,976 son jóvenes entre 12 y 29 años de edad, que representa 32.7% de la población. De esta población juvenil 48.52% son varones y 51.48% son mujeres.

Respecto a las características de la participación político-social de los jóvenes y sus percepciones sobre el ámbito político, la Encuesta Nacional de la Juventud 2005 nos proporciona datos relevantes, y señala que sólo cuatro de cada 10 jóvenes participan en asociaciones o grupos deportivos, 12.4% en grupos religiosos, 11.6% en asociaciones estudiantiles y 7.4% en grupos culturales y/o artísticos; asimismo, 7.5% declaró nunca haber participado.

En torno a la cultura y socialización política, los jóvenes expresaron tener aproximaciones esporádicas (“a veces”) a temas políticos y asuntos públicos a través de los medios (43%); seguidos por el 36.1% que expresó que nunca acostumbra leer, ver o escuchar noticias o programas sobre política o asuntos públicos. En este sentido, el 44.1%

de los jóvenes están nada interesados en la política, rasgo que además se agudiza en el caso de las mujeres. Le sigue el 39.8% de jóvenes que están poco interesados. Los hombres que están interesados mucho en la política (18.8%) duplican el porcentaje de las mujeres (9.1%), pero a pesar de ello siguen siendo escasos los involucrados en cuestiones de interés público. Quienes están poco o nada interesados dicen que su apatía se debe a que simplemente no les interesa, es decir, es un mundo por completo ajeno a ellos, seguidos por quienes afirman que los políticos no son honestos.

Con relación a la valoración del ejercicio del voto, seis de cada 10 jóvenes afirman que sí vale la pena, sólo dos de cada 10 dijo que no, más otros dos que dicen “depende”. Sobre este aspecto, los jóvenes expresan estar dispuestos a participar en las elecciones pero sólo cuatro de cada 10 jóvenes, enseguida y con proporciones mínimas está la participación por responsabilidad o cuando hay buenos candidatos, pero en general, considera los resultados de la Encuesta, los jóvenes se ven como ciudadanos activos para incidir en las decisiones sólo a través del ejercicio electoral.

Cabe destacar también las percepciones expresadas por los jóvenes sobre la democracia: cinco de cada 10 jóvenes considera que la democracia es una forma que sirve para elegir gobernantes (visión instrumental), y muy por debajo quedaron las opciones que refieren “para resolver las injusticias de la sociedad” o “para que la gente pueda exigir cuentas al gobierno” (visiones vinculadas más al compromiso). Asimismo, 54.6% señaló que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno; 10.5% expresó que coinciden con la frase “en algunas circunstancias, un gobierno no democrático puede ser mejor”; y 10.6% eligieron la opción “me da lo mismo”.

La Encuesta señala que la democracia es concebida por los jóvenes más con un formato electoral que como un sistema de gobierno, mientras que opciones como convivencia, mejorar el país o “que no haya corrupción”, elementos que tiene que ver con el ejercicio de gobierno, tienen porcentajes mínimos.

Es relevante destacar las percepciones de los jóvenes en cuanto a la credibilidad de las instituciones, donde la familia se constituye en la institución mejor calificada y a la cual se le tiene plena confianza, le siguen los médicos y la escuela. En contraparte, las instituciones y personajes calificados con menores niveles fueron: la policía, los partidos políticos y los diputados federales, así como los sindicatos.

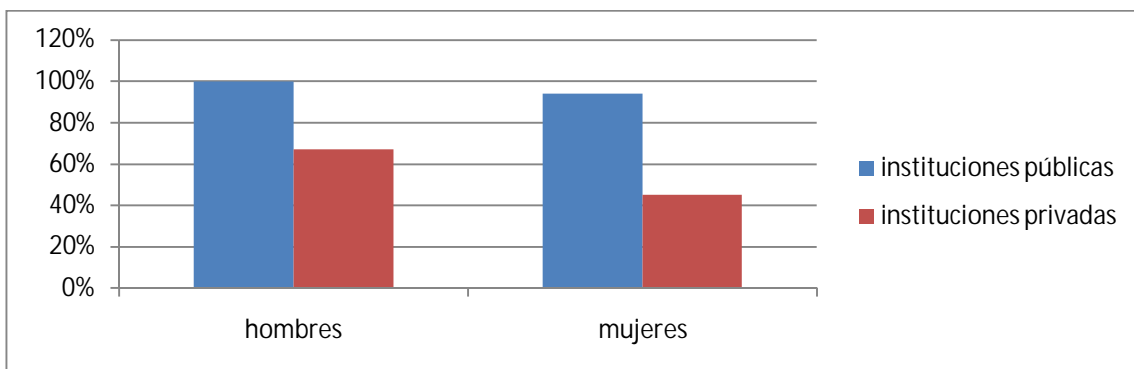
Ante este panorama nacional, y donde no se han logrado diluir históricas relaciones de intermediación, clientelismos, corporativismos, corrupción, que genera un profundo malestar con la democracia que tenemos (Trejo Sánchez, 2006), los jóvenes de México, no obstante su importante representación demográfica, social, económica, electoral, tienen muy poca representación en el ámbito político participativa, aunado a que se enfrentan a la falta de espacios de expresión, de oportunidades de empleo, educación, salud, lo cual se agudiza con la falta de confianza de los jóvenes hacia las instituciones políticas (Cuna Pérez, 2007).

De esta manera cabe profundizar sobre las características de la cultura política de la población juvenil en contextos como las entidades federales, como es el caso de Chiapas que cuenta con una población total de 4,293,459 habitantes hacia el año 2005, de los cuales el 27.4% son jóvenes de entre 15 a 29 años de edad: 13% hombres y 14.4% son mujeres. Específicamente es de interés abordar la cuestión: ¿de qué manera representan los jóvenes urbanos de Chiapas la ciudadanía, la democracia y el sistema de partidos, y cómo orientan estos sistemas de significados sus formas de participación política? Y en este caso en particular nos enfocaremos a parte de los resultados obtenidos de los jóvenes estudiantes de nivel superior de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, los cuales indican una orientación a la caracterización de la cultura política de los jóvenes urbanos de Chiapas.

Condiciones socioeconómicas de los jóvenes de SCLC:

De la muestra de jóvenes estudiantes de nivel superior de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas con que se trabajó, el 81% manifiesta tener experiencia migratoria, principalmente son los hombres (87% del total de hombres) quienes expresan mayor movilidad; y para el caso de las mujeres, es el 76% (del total de mujeres) quienes tienen experiencia migratoria. Cabe mencionar que al hacer una distinción entre instituciones públicas y privadas de nivel superior, los estudiantes de instituciones públicas presentan en un mayor porcentaje una movilidad superior a la de los estudiantes de instituciones privadas:

*Experiencia migratoria de jóvenes estudiantes de nivel superior
San Cristóbal de Las Casas. Abril 2010*



Para el 60% de estos jóvenes con experiencia migratoria, radicar en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas constituye su primera experiencia migratoria; en tanto que 40% ha experimentado 2 o más procesos de migración. Con relación a las zonas de destino migratorio, el 85% de estos jóvenes ha migrado a nivel regional dentro de la entidad chiapaneca; 13% ha realizado procesos migratorios a nivel nacional y 2% tiene experiencia migratoria a nivel internacional.

Con relación a la religión que profesan, 59% son católicos (51% son hombres y 49% mujeres); 22% pertenecen a sectas protestantes (17% son hombres y 28% son mujeres) y 19% expresó no profesar ninguna religión.

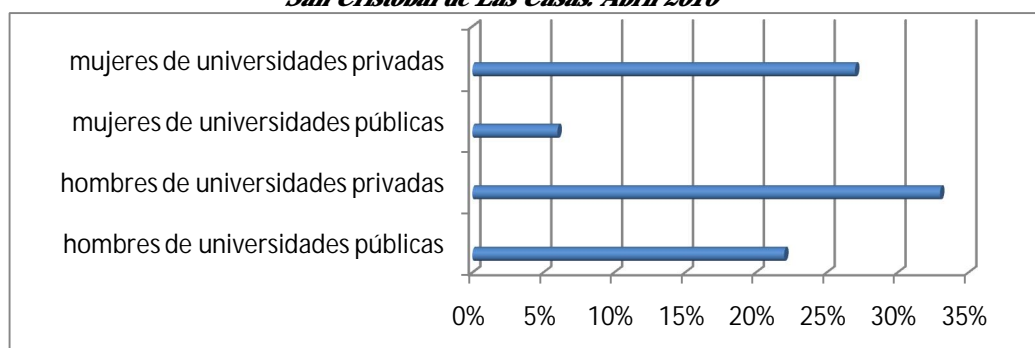
Respecto a las condiciones económicas de los jóvenes estudiantes de nivel superior sobresale el dato de que 78% de estos jóvenes, que oscilan entre los 18 y 24 años, son dependientes exclusivamente de sus padres (61%) para poder sobrevivir y estudiar, sólo de becas escolares (8%), y del apoyo de familiares más becas escolares (9%). Realizando una distinción se puede especificar que 70% de los jóvenes estudiantes de instituciones privadas y 56% de los de instituciones públicas dependen totalmente de sus padres.

Cabe mencionar que en el caso total de la muestra de estudiantes de instituciones privadas, ninguno goza de un apoyo de beca escolar gubernamental, y dependen totalmente de sus padres o de su trabajo: 67% de los hombres y 73% de mujeres dependen exclusivamente de sus padres; en tanto que 33% de hombres y 27% de mujeres; es decir la tercera parte de los estudiantes de instituciones privadas dependen totalmente de los ingresos que perciben por su trabajo. En lo que corresponde a los estudiantes de instituciones públicas, aproximadamente una quinta parte de ellos sobrevive de su trabajo,

apoyados por sus familiares o de una beca escolar (sólo 20% de estos jóvenes cuenta con una beca escolar).

De esta manera, 22% de la muestra de jóvenes estudiantes de nivel superior señaló que trabaja: 61% de éstos perciben menos de un salario mínimo mensual; 31% un salario mínimo al mes y sólo 8% obtiene dos salarios mínimos mensuales. Tanto hombres como mujeres estudiantes de instituciones privadas trabajan en mayor porcentaje con relación a los de instituciones públicas:

***Estudiantes de nivel superior que trabajan
San Cristóbal de Las Casas. Abril 2010***



Los problemas más importantes que los jóvenes estudiantes manifiestan estar enfrentando podríamos configurarlos en áreas problemáticas en orden de mayor a menor nivel de relevancia: 1) problemas económicos, 2) problemas de integración familiar, 3) problemas relacionados con el desarrollo eficiente de sus estudios universitarios, 4) discriminación en diversos aspectos como cultural, económica, étnica, etc., 5) problemas de salud, 6) falta de fuentes de empleo, 7) problemas de inseguridad, 8) deficiente acceso a servicios públicos, vivienda y apatía social.

Ejercicio de la ciudadanía:

Con relación a la manera en que los jóvenes valoran el ejercicio de su ciudadanía en lo local, estatal y nacional, destaca negativamente la valoración que hicieron a nivel nacional, ya que 12% de los jóvenes estudiantes de nivel superior encuestados calificaron como nulo o insuficiente el que los jóvenes puedan ejercer plenamente sus derechos ciudadanos en México; asimismo, 10% considera que a nivel municipal los jóvenes no pueden ejercer plenamente sus derechos y 2% valoró en este mismo criterio al estado de Chiapas. Con una valoración de insuficiente el poder ejercer los derechos ciudadanos, 34% de los jóvenes estudiantes situó al estado de Chiapas (el 45% de las mujeres y 24% de hombres), 29% a

México (el 34% de los hombres y 24% de las mujeres) y 25% al municipio (el 23% de los hombres y el 27% de las mujeres). Aproximadamente 50% de los jóvenes valoraron como regular el poder ejercer sus derechos ciudadanos a nivel nacional, estatal y local. En tanto que sólo 8% considera que puede ejercer satisfactoriamente sus derechos ciudadanos en México; 12% a nivel estatal y municipal, respectivamente.

Respecto a la forma en que valoran el ejercicio de sus derechos ciudadanos en el lugar que residen, en este caso en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, los jóvenes estudiantes de nivel superior expresan, según sus valoraciones negativas, una vulnerabilidad de poder ejercer sus derechos ciudadanos, ante la nula o insuficiente posibilidad de acceder a ellos, de donde destaca *el derecho al empleo* con 63% de la muestra de jóvenes que lo evalúan en estos criterios (60% jóvenes masculinos estudiantes de instituciones públicas/40% jóvenes masculinos estudiantes de instituciones privadas; y 76% de jóvenes femeninas estudiantes de instituciones públicas/24% jóvenes femeninas estudiantes de instituciones privadas). Le sigue la nula o insuficiente posibilidad de gozar del *derecho a la justicia* evaluado de esta manera por 51% de los jóvenes. El *derecho a la salud* fue valorado con estos criterios por 34% de los jóvenes. El *derecho a la libertad de expresión* fue evaluado también negativamente su pleno ejercicio por 32% de los jóvenes. Asimismo, aproximadamente una cuarta parte de estos jóvenes consideran nulo o insuficiente poder tener una *vivienda digna* y un *medio ambiente sano*, en tanto que 17% manifiesta que no ejerce plenamente la *libertad de credo religioso*; 10% de los jóvenes evalúa como nulo o insuficiente el pleno goce del *derecho a la educación*, y 9% se considera vulnerable de poder gozar del *respeto pleno a la vida*, como también 8% valora que no goza o lo hace de manera insuficiente el derecho a la alimentación.

En lo que se refiere a las diferentes formas de discriminación que los jóvenes estudiantes de nivel superior encuestados manifiestan haber sufrido destacan: discriminación cultural señalado por 25% de los jóvenes (17% de los hombres y 34% de las mujeres); discriminación económica referida por 22% de los jóvenes (17% de los hombres y 28% de las mujeres); discriminación étnica también señalada por 22% de los jóvenes (23% de los hombres y 21% de las mujeres); asimismo, una quinta parte de estos jóvenes menciona haber sido discriminado por su edad (10% de los hombres y 31% de las mujeres); también 15% de estos jóvenes considera haber sido discriminado por cuestiones

de género (10% de los hombres y 21% de las mujeres) y por su credo religioso (3% de los hombres y 28% de las mujeres), respectivamente; en tanto que 14% de la muestra de jóvenes estudiantes ha sido discriminado por sus creencias políticas y 7% sexualmente (constituido sólo por el 14% de las mujeres).

Valoraciones del sistema democrático

A pregunta expresa a los jóvenes sobre si consideraban o no democrático el sistema político de México y Chiapas, cabe señalar que destaca el hecho de que son las mujeres las que valoran más negativamente y en mayor número, ya que el 100% de ellas manifiesta que el sistema político en México no es democrático y 93% califica también como no democrático al sistema político en el estado de Chiapas; mientras que 80% de los jóvenes valora como no democrático al sistema político en México y 70% al de Chiapas.

En este sentido, los jóvenes estudiantes de nivel superior que conformaron la muestra de esta investigación manifestó las siguientes formas en que participan en este sistema político: principalmente a través del voto durante las elecciones, el respeto a los derechos de los demás ciudadanos, practicando la solidaridad social, proporcionando información a la sociedad, expresando la verdad, denunciando sus inconformidades elaborando propuestas a las instancias de gobierno, haciendo valer su cultura. Cabe señalar también que aproximadamente una cuarta parte de los jóvenes expresó que no participan de ninguna forma en este sistema político.

Es importante mencionar también que la mayor parte de los jóvenes considera que gran importancia la participación colectiva para la resolución de los problemas que les aquejan. Sin embargo, aproximadamente una cuarta parte de los jóvenes (17% de los hombres y 28% de las mujeres) manifestó realizar alguna forma de participación colectiva para la resolución de los problemas que enfrentan: 61% de éstos señala que su principal forma de realizar su participación colectiva consiste en expresar o dar su opinión sobre los problemas sociales que tienen; 15% señaló que sólo realiza esta participación social a través del ejercicio del voto en los procesos electorales y 8% a través del diálogo con las personas involucradas, también manteniendo una conducta democrática e informarse sobre los problemas sociales, respectivamente.

Es relevante mencionar dentro de los principales argumentos que los jóvenes expresan por los cuales no participan social o colectivamente en su entorno son debido a

que consideran que hay muy pocas formas y espacios de participación para los jóvenes, que el sistema político impide la participación de los jóvenes, además de que el gobierno no toma en cuenta sus opiniones o contribuciones, ni las solicita, en la planeación y ejecución de programas de desarrollo; asimismo, que no es fácil poder participar socialmente y mucho no tienen interés en realizar estas prácticas.

A manera de consideraciones finales

La importancia de realizar estudios sobre cultura política, y en particular de jóvenes, radica en que constituye un elemento relevante para acercarse a los universos de significados de este grupo poblacional, que permiten comprender e interpretar sus sistemas simbólicos que orientan sus prácticas políticas y caracterizan las relaciones que los sujetos establecen con su entorno y en este caso, con los elementos sociopolíticos, culturales y económicos que le constituyen. En este caso que implica a jóvenes estudiantes de nivel superior de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, nos acercamos a la descripción y comprensión de las representaciones sociales que constituyen la cultura política, especialmente sus opiniones, creencias y valores sobre el ejercicio de sus derechos ciudadanos y sobre el sistema político democrático de México, Chiapas y San Cristóbal de Las Casas (el municipio donde residen), y formas de participación colectiva de los jóvenes urbanos.

En este sentido podemos señalar que la mayoría de los jóvenes urbanos estudiantes de nivel superior enfrentan procesos de adaptación a la ciudad donde residen actualmente, ya que provienen principalmente de localidades de las regiones de la entidad; esto les genera problemas por el distanciamiento de su núcleo familiar, problemas económicos, modificaciones de sus referentes socioculturales, etc. Es importante tomar en consideración que los jóvenes estudiantes en instituciones privadas no cuentan con apoyos gubernamentales como becas escolares, y el hecho de estudiar en este tipo de instituciones no indica que posean una solvencia económica, referido por la casi cuarta parte de ellos que tienen que trabajar y dependen totalmente de estos ingresos para sobrevivir y pagar sus estudios.

Los jóvenes estudiantes de nivel superior de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, que conforman la muestra con la que se trabajó, aproximadamente 11 de cada cien jóvenes consideran que a nivel nacional y local no pueden ejercer plenamente sus derechos ciudadanos, y una tercera parte de éstos valora de insuficiente el acceso a sus derechos

ciudadanos a nivel estatal y nacional. Estas representaciones orientan a un sentimiento de vulnerabilidad en la posibilidad de ejercer en plenitud sus derechos ciudadanos, y también manifiestan niveles de indefensión económica, del derecho a la justicia, a la posibilidad de atención a sus problemas de salud, a la libertad de expresión, a la estabilidad de acceder a una vivienda, al goce de un medio ambiente sano, a la libertad de credo religioso, del acceso a la educación y del respeto pleno a su vida.

Aproximadamente una cuarta parte de los jóvenes urbanos de nivel superior, y principalmente las mujeres, han sufrido discriminación por sus prácticas culturales, por su nivel económico y por su pertenencia étnica, lo que indica la necesidad de reforzar una política de tolerancia que permita el pleno ejercicio de los derechos culturales; así como la urgente necesidad también de reorientar la política económica y social que permita considerar e incluir la participación y atención de los problemas de los jóvenes del país. Asimismo, implementar una política que fortalezca la equidad y respecto a las diferencias de género, ya que son las mujeres jóvenes estudiantes de nivel superior quienes expresan en mayor porcentaje que los hombres más problemas de discriminación.

Esta situación permea la configuración de sus representaciones sociales, y son precisamente las mujeres jóvenes quienes evalúan más severamente el sistema político del país y de la entidad (casi 100%), al valorarlos como no democráticos; y también valoran a las instancias de gobierno de corruptas, y excluyentes de la participación ciudadana. En este sentido los jóvenes estudiantes de nivel superior realizan una participación política y democrática muy débil, y prácticamente objetivada en la realización del voto en los procesos electorales políticos, así como con un débil ejercicio de su libertad de expresión para opinar sobre los problemas que les aquejan, pero no llega a concretarse en acciones colectivas más fuertes en demanda del respeto a sus derechos ciudadanos; debido en gran parte a la falta de espacios de participación social, a las prácticas sistemáticas del gobierno de indiferencia y exclusión de este sector social para la toma de decisiones en la atención y solución de sus problemas más sentidos, lo cual inhibe el potencial social, político y cultural de los jóvenes en el logro de una sociedad incluyente, tolerante, participativa.

Bibliografía:

Alejandro Ramos, Gonzalo y Claudio Escobar Cruz (2009). “Jóvenes, ciudadanía y participación política en México”. Revista *Espacios Públicos*, Vol. 12, No. 25. México: Universidad Autónoma del Estado de México. Pp. 103-122.

Baeza Correa, Jorge (2003). “Culturas juveniles: acercamiento bibliográfico”, en Revista *Medellín*, núm. 113, vol. XXIX, marzo, CELAM-ITEPAL, en <http://bibliotecavirtual.clasco.org.ar/ar/librso/chile/ceju/culturas.pdf>. Consultado el 20 de octubre de 2009.

Cuna Pérez, Enrique (2006). “Análisis de las políticas gubernamentales dirigidas a las juventud e la administración foxista. Hacia la explicación del inmovilismo y el fracaso”. *El Cotidiano*, mayo-junio, Vol. 21, No.137. México: UAM-Azcapotzalco. Pp. 92-101.

----- (2006). “Políticas gubernamentales dedicadas a la juventud en la ciudad de México. Una reflexión acerca de la acción de los gobiernos perredistas en la capital”. *El Cotidiano*, enero-febrero, Vol.21, No.135. México: UAM-Azcapotzalco. Pp. 89-100.

----- (2007). “Democracia electoral y participación política juvenil. Análisis de la propuesta partidista dirigida a los jóvenes en las elecciones presidenciales de 2006”. *El Cotidiano*, septiembre-octubre, Vol. 22, No.145. México: UAM-Azcapotzalco. Pp. 23-36.

Echeverría, Bolívar (2001): *Definición de la cultura*. México: UNAM-ITACA. Pp. 17-48.

García Jurado, Roberto (2006). “Crítica de la teoría de la cultura política”. Revista *Política y Cultura*, otoño, No. 26. México: UAM-Xochimilco. Pp.133-155.

Giménez, Gilberto (2007): “La concepción simbólica de la cultura”, en *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: CONACULTA/ITESO. Pp. 25-52.

Gómez Collado, Martha (2008). “La percepción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEM sobre la comunicación política en México”, en Revista *Espacios Públicos*, agosto, Vol. 11, No.22. México: Universidad Autónoma del Estado de México. Pp. 20-35.

----- (2009). “La percepción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales sobre la propuesta de la reforma energética en México”, en Revista *Espacios Públicos*, abril, Vol.12, No.24. México: Universidad Autónoma del Estado de México. Pp. 90-107.